

LA TRINITARIA, CHIAPAS A 05 DE AGOSTO DE 2024

Oficio No. P.M./U.T.-0075/2024

ASUNTO: ACUERDO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE LA TRINITARIA, CHIAPAS; UNIDAD DE TRANSPARENCIA A 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

Con fecha 16 de julio del año 2024, se recibió la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **070125124000022**, la cual fue presentada a través del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia en la que la/el ciudadano identificado como **anayeli marroquin rincón**, solicita la información que a continuación se describe:

“buenas tardes fallecio mi padre de nombre ISMAEL MARROQUIN MARROQUIN y dejo un seguro de vida, quisiera saber quien es la beneficiaria de dicho seguro y en que oficina puedo reclamarlo y no contamos con la poliza de seguro.” (SIC).

A partir del análisis del contenido de la presente solicitud, y después de haber realizado la búsqueda de la información en esta dependencia, se hace mención que este sujeto obligado **no es competente** para dar respuesta a la información solicitada, ya que la información solicitada no es de la naturaleza de este sujeto obligado y por consiguiente no se cuenta con la información requerida.

Así los resolvió y firma el servidor público responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de La Trinitaria, Chiapas; quien actúa con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, fracciones II, IV y V, 128 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 59 fracciones II, IV y V, 142 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPECH); así como en otras disposiciones aplicables.

Archívese en el respectivo expediente y considérese como asunto atendido y concluido.



Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de La Trinitaria, Chiapas.